

Comunicado 026 Ciudad de México, 29 de enero de 2019

SARGAZO GENERA ENERGÍA ELÉCTRICA: IPN

- De acuerdo con las investigaciones, el mecanismo permanente debe ser el tratamiento por biodigestión, expuso Norma Patricia Muñoz Sevilla, académica del CIIEMAD
- La Coordinadora de la Red de Océano, Clima y Cambio Global dijo que las medidas deben ser tomadas pronto para evitar daño irreversible al arrecife Mesoamericano

Por su alto potencial en la generación de gas metano, el sargazo produce energía mediante el proceso de biodigestión, con lo que se electrificarían los complejos turísticos y zonas urbanas del litoral de Quintana Roo, aseguró la doctora Norma Patricia Muñoz Sevilla, profesora e investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

De acuerdo con los análisis de contenido químico que la científica politécnica realiza en el Laboratorio de Botánica Marina, del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), desde el 2015, así como los efectuados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigadores de instituciones francesas y británicas, coinciden en valorar este recurso marino únicamente para generación de gas metano.

Muñoz Sevilla explicó que el procedimiento sería el uso de biodigestores, contenedores o tanques herméticamente cerrados que permiten la carga de residuos orgánicos, donde se descompone la materia orgánica de manera anaeróbica (sin aire), para obtener, recolectar y almacenar el biogás para su posterior aprovechamiento energético. "Y que en el caso del sargazo no necesita la ayuda de ningún consorcio bacteriano para digerirlo, tan sólo es necesario aplicar calor", aseguró.

Ante el pronóstico de la inminente presencia de la macroalga en las costas del Caribe Mexicano para los próximos meses, que se recrudecerá por el fenómeno de "El Niño" que eleva la temperatura del mar, la especialista en océanos manifestó que una solución inmediata es someter el recurso a proceso de carbonización por medio de incineradores comerciales de eficacia comprobada, medida que debe ser temporal, ya que es imposible reutilizar las cenizas.

La coordinadora de la Red de Océano, Clima y Cambio Global, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) consideró que las medidas deben ser tomadas











DIRECCIÓN GENERAL Coordinación de Comunicación Social



pronto porque la presencia de sargazo también provoca un daño irreversible al arrecife Mesoamericano, el segundo más grande del mundo, pues impide la penetración de luz solar. La segunda afectación importante, indicó, se encuentra en los pastos marinos, cuyos ecosistemas aumentan el sustrato disponible para la fijación de diferentes tipos de organismos y el desarrollo de una elevada concentración de oxígeno disuelto, producto de la fotosíntesis.

Muñoz Sevilla, quien es doctora en Oceanografía Biológica por la Universidad d'Aix-Marseille II, de Francia, señaló que si el sargazo permanece en las playas, se descompone y genera lixiviados y ácido sulfhídrico que ocasionan problemas respiratorios y puede convertirse en una asunto de salud pública.

Ante este panorama, la profesora e investigadora politécnica explicó que los integrantes de la Red de Océano, Clima y Cambio Global, bajo su coordinación, insisten en que se decrete la presencia masiva del sargazo como emergencia nacional y considera que los esfuerzos que realiza el municipio de Solidaridad de Cancún, Quintana Roo, quienes ya convocaron a expertos para evaluar proyectos que ayuden a resolver el problema, deben apoyarse a nivel regional y nacional.

La docente del CIIEMAD descartó que el sargazo deba ser enterrado en la arena como una solución rápida porque debido a su enorme cantidad, queda al descubierto por la marea alta. También rechazó que se deposite en los manglares, como lo han hecho en varios municipios de la zona, ya que esto representa un grave daño para otros ecosistemas.

Sostuvo que para aprovechar este recurso se debe actuar de manera inmediata en todos los niveles de gobierno, industria, academia y sociedad, además que los cambios de régimen de vientos y de corrientes oceánicas, derivadas del cambio climático deben ser estudiados por diversos investigadores a nivel nacional e internacional porque el sargazo seguirá presente en las próximas décadas.

Perteneciente al grupo de expertos en océano de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), de la UNESCO, Norma Patricia Muñoz informó que las administraciones estadounidenses Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), así como la Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), monitorean de forma permanente el desplazamiento del sargazo para generar información en tiempo real, lo que permite dar el seguimiento adecuado a dicha problemática.

--000--













